

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7600 *Resolución de 29 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 82, de 29 de abril de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 80, de 27 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila», en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro.

Arenas de San Pedro, 29 de abril de 2022.–La Concejal de Personal y Régimen Interior, Laura Martín-Blas Vázquez.